

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

PLENARIA

30 de abril de 2026

ORDEN DEL DÍA

Informe Decano.

Consideración del Acta n.º 772 de fecha 16 de abril de 2026.

TEMARIO

PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO:

1. -EXP_14676/2026 - S/ Solicita se emita Res. finalización de Adscripción a Cátedra: "Geografía Política" - carrera: Geografía - Rodrigo Martín MAGALLANES -Período: A23-A25.

ASUNTOS ACADÉMICOS/DOCENTE:

1. -EXP_36135/2024 - S/Solicitud de Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria - Prof. ARRANZ, Cristina Leonor - Legajo 27697 - RRHH-FFyL.

2. -EXP_36435/2024 - S/Solicitud de Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria - Prof. SIMON, Gabriel Fernando - Legajo 33145 - RRHH-FFyL

3. -EXP_18612/2025 - S/ Presenta integrantes que conformarán la Comisión de Evaluación y Modificación de los Planes de Estudios de las carreras de Geografía.

ASUNTOS SECRETARÍA DE POSGRADO:

4. -EXP_13622/2024 - S/ Solicita conformación de Jurado de Tesis de Maestría en Ordenamiento Territorial - Prof. David Omar OROPEL.

5. -EXP_7004/2026 - S/ Solicita se emita Res. autorizando la actualización de los aranceles y honorarios - carrera de Posgrado: Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible a partir del 01/04/2026.

OTROS ASUNTOS:

6. -EXP_5758/2026 - S/ Presenta nota de situación ocurrida durante actividad desarrollada el día 26/03/2026 - Dr. Santiago GELONCH VILLARINO (Unión de Académicos Independientes).

7. -EXP_6708/2026 - Dr. Santiago GELONCH VILLARINO y Dra. Elena CALDERON de CUERVO Unión de Académicos independientes Udai informa hechos ocurridos el 26/3/2026 en FFyL Ref. a la ESI.

8. -EXP_7587/2026 - S/ Solicita se dé el tratamiento y la adhesión a la Declaración N° 001/2026 de Emergencia Salarial aprobado por el Consejo Superior - FADIUNC.

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta n.º 773 - 30 de abril de 2026

En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veintiséis, siendo las 9:21 horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Víctor Gustavo ZONANA, con la asistencia de la Señora Vicedecana, Mgtr. Viviana Carmen CEVERINO, los consejeros profesores titulares y asociados: Dra. Alba María ACEVEDO, Mgtr. Silvia Agustina SOSA, Dr. Dante RAMAGLIA; las consejeras profesoras adjuntas: Prof. Esp. Susana AGUIRRE, Prof. Gabriela Beatriz GARCÍA (suplente); el consejero auxiliar docente: Prof. Esp. Andrés Edgardo DARNERIS GIMÉNEZ; el consejero egresado: Prof. Federico Jesús MICHELOTTI; los consejeros estudiantes: Sr. Juan Pablo CAFARO, Sr. Jesús Sebastián CAMPOS, Srta. María Regina ROMANO RUÍZ (suplente); y el consejero por el personal de apoyo académico: T.U. Daniel Alberto RODRÍGUEZ.

Actúa como Secretaria del Cuerpo el miembro del claustro del personal de apoyo académico de la Facultad: Lic. Esp. María Anabel SUÁREZ. -----

Se deja constancia de la nómina de los consejeros ausentes. Por los profesores titulares y asociados: Mgtr. Néstor Washington NAVARRO (justificado); por las profesoras adjuntas: Dra. Ivana María ANTON MLINAR (justificado); por los egresados: Prof. María Celeste LÓPEZ (justificado); y por los estudiantes: Sr. Ángel Gabriel CINETTI (justificado). -----

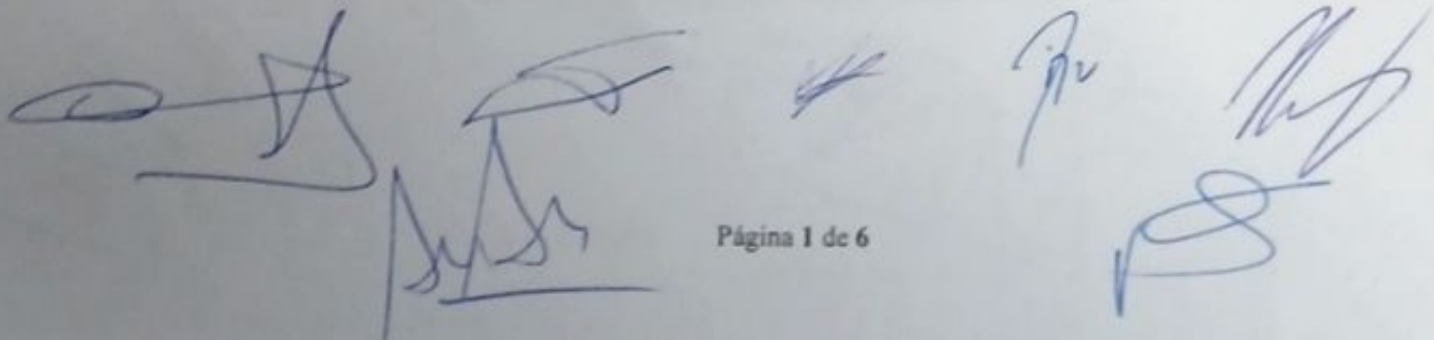
Verificado el *quorum* reglamentario, el Presidente del CD declara abierta la sesión, pasándose a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Informe Decano.

El Sr. Decano da inicio a la sesión informando a los presentes sobre la participación de la Facultad en la 50 FERIA Internacional del Libro de Buenos Aires, destacando la importante presencia de la editorial de la FFyL en este evento de relevancia internacional. Señala que, en esta edición aniversario, la Facultad participó activamente tanto en la programación general como en las Jornadas Profesionales, formando parte del conjunto de actividades que reúnen a los principales actores del ecosistema del libro en América Latina.

En relación con las publicaciones presentadas, destaca la reedición de "*Estruendo mudo. Herramientas para leer un poema*", de Víctor Gustavo ZONANA y Celia Alejandra CHAAB ABIHA GGLE, obra que propone herramientas teóricas y didácticas para la lectura y análisis del texto lírico. Asimismo, resalta la presentación conjunta de los volúmenes de Liliana BODOC, "*El hilo de oro. Un camino hacia la escritura creativa*" y "*Volver a*



conocer el fuego. El extrañamiento, lo fantástico y la magia en la escritura creativa", que reúnen materiales de sus talleres y propuestas de escritura.

Del mismo modo, informa sobre la presentación de *"La encrucijada de Rocinante. Antropología de la emergencia y hermenéutica crítica en Arturo Roig"*, de Gerardo OVIEDO, obra que aborda problemáticas vinculadas a las hermenéuticas emergentes y el pensamiento de Arturo Roig. Señala, además, que el stand de Mendoza en esta edición estuvo dedicado a la figura de dicho pensador.

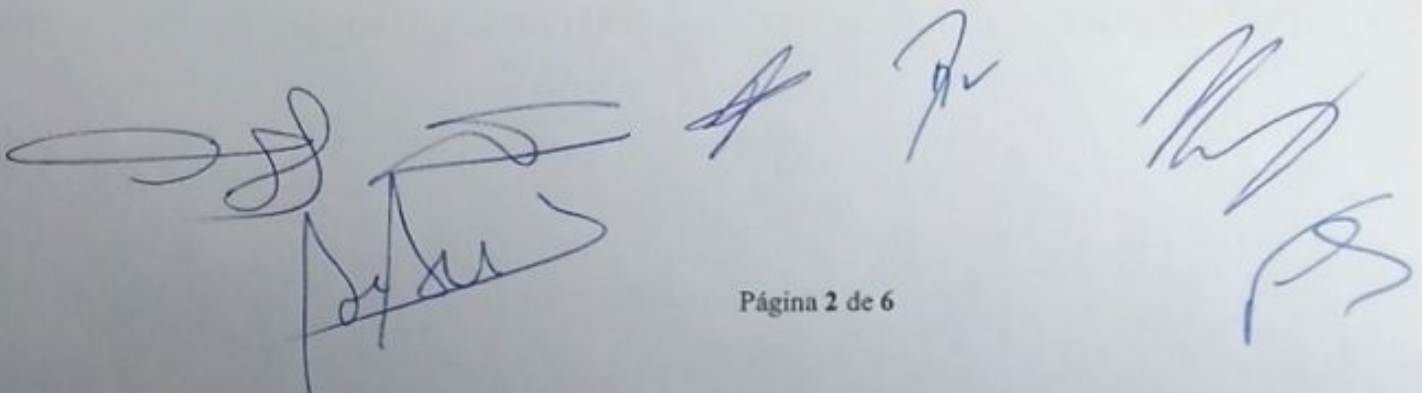
En cuanto a las actividades desarrolladas, destaca especialmente la presentación de *"Volver a conocer el fuego"*, realizada en la Sala Alejandra Pizarnik, que contó con una amplia concurrencia de público, completando la capacidad del espacio. Asimismo, informa que el volumen vinculado a prácticas sociales y educativas ha tenido una gran recepción, encontrándose actualmente agotado y generando interés incluso en ámbitos académicos internacionales, lo que abre la posibilidad de una futura reedición ampliada.

Seguidamente, informa sobre el calendario electoral, indicando que el día anterior tuvo lugar el cierre para la presentación de listas. Señala que, en el ámbito de la Facultad, se ha presentado una única lista para Decano y Vicedecano, así como también para el Consejo Directivo en algunos claustros. No obstante, destaca una mayor participación en los claustros de estudiantes y egresados, donde se han presentado diversas agrupaciones. Aclara que la oficialización de las listas se encuentra en proceso, con plazo para correcciones hasta el 2 de mayo y oficialización prevista para el 6 de mayo del corriente año.

A continuación, informa sobre el inicio de la cuarta edición de la Semana de la Investigación de la Facultad, destacando que se trata de un espacio de intercambio y construcción colectiva del conocimiento, llevada a cabo del 27 al 30 de abril de 2026. Señala que el evento contó con una nutrida concurrencia de estudiantes, docentes, investigadores, personal de apoyo académico y autoridades tanto de la Universidad como de la Facultad.

Indica que la Mesa Académica de apertura estuvo integrada por el Sr. Decano; la Secretaria de Investigación, Internacionales y Posgrado de la UNCUYO, Dra. María Elena Teresa DAMIANI; y el Secretario de Investigación de la Facultad, Dr. Diego NIEMETZ. Asimismo, destaca que la conferencia inaugural estuvo a cargo del lingüista Santiago KALINOWSKI, quien disertó sobre *"¿Qué catzo es el lunfardo? Origen, evolución e historia de una categoría polémica"*, abordando problemáticas vinculadas a la lexicología, la historia del lunfardo y las políticas lingüísticas.

En el marco de las actividades de "Institutos Abiertos", informa que se concretó la donación de una importante biblioteca personal, compuesta por aproximadamente mil doscientas



obras, las cuales ya han sido incorporadas al catálogo y se encuentran disponibles para consulta en sala, constituyendo un valioso aporte al patrimonio bibliográfico de la Facultad.

Finalmente, el Sr. Decano informa el ingreso de DOS (2) asuntos SOBRE TABLAS que, por motivos de urgencia y plazos, no pudieron ser incorporados al orden del día. Puesto a consideración, el Cuerpo Directivo APRUEBA su inclusión para darle tratamiento en la sesión del día de la fecha. -----

Consideración del acta de la sesión anterior.

Consideración del Acta n.º 772 de fecha 16 de abril de 2026. Se procede a su aprobación con la firma del Presidente del CD y los presentes. -----

Despacho de Asuntos:

El Señor Decano procede a leer los dictámenes correspondientes de cada expediente. -----

PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO. -----

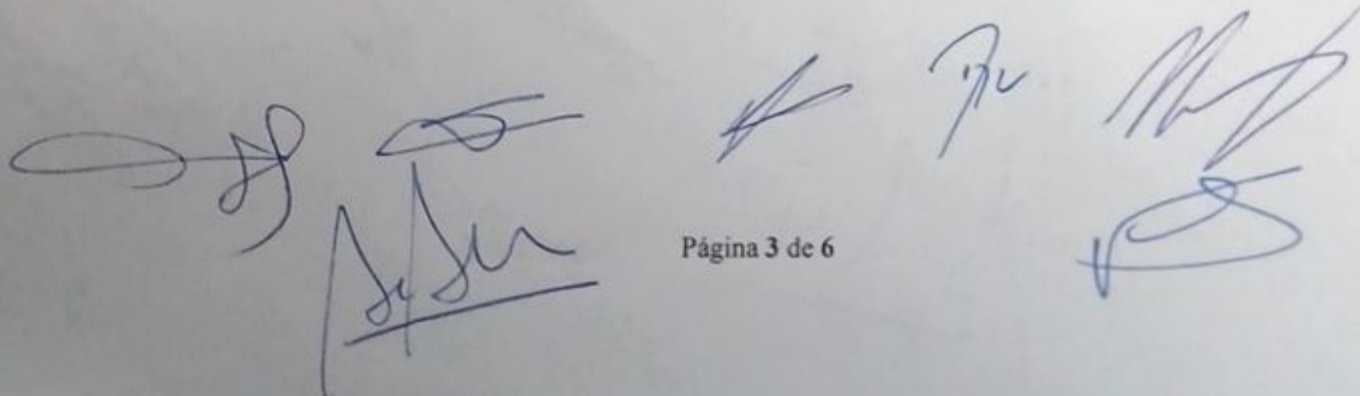
-EXP_14676/2026 - S/ Solicita se emita Res. finalización de Adscripción a Cátedra: "Geografía Política" - carrera: Geografía - Rodrigo Martín MAGALLANES -Período: A23-A25. El Consejo Directivo, tomando conocimiento en la presente sesión del expediente citado, **APRUEBA POR UNANIMIDAD** del Lic. Rodrigo Martín MAGALLANES en el espacio curricular "Geografía Política", correspondiente a las carreras de Profesorado Universitario en Geografía, Ord. n.º 57/2019-CD; de Licenciatura en Geografía, Ord. n.º 56/2019-CD; y de Geógrafo/a, Ord. n.º 58/2019-CD **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. -----

ASUNTOS ACADÉMICOS/DOCENTES. -----

-EXP_36135/2024 - S/Solicitud de Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria - Prof. ARRANZ, Cristina Leonor - Legajo 27697 - RRHH-FFyL. Visto en Comisión de fecha 23 de abril de 2026, el Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Dra. Cristina Leonor ARRANZ de hacer uso de la opción de permanencia en la actividad laboral docente universitaria, en los cargos vigentes que desempeña en la FFyL, conforme con lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza n.º 82/2009-CS y lo dispuesto en el art. 1º Inciso a) de la Ley n.º 26.508. **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -

-EXP_36435/2024 - S/Solicitud de Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria - Prof. SIMON, Gabriel Fernando - Legajo 33145 - RRHH-FFyL. Visto en Comisión de fecha 23 de abril de 2026, el Consejo Directivo aprueba la solicitud del Lic. Gabriel Fernando SIMÓN de hacer uso de la opción de permanencia en la actividad laboral docente universitaria, en los cargos vigentes que desempeña en la FFyL, conforme con lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza n.º 82/2009-CS y lo dispuesto en el art. 1º Inciso a) de la Ley n.º 26.508. **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -

-EXP_18612/2025 - S/ Presenta integrantes que conformarán la Comisión de Evaluación y Modificación de los Planes de Estudios de las carreras de Geografía. Visto en Comisión de fecha 23 de abril de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la nota presentada por el



Departamento de Geografía, mediante la cual se informa la modificación en la nómina de integrantes de la Comisión de Evaluación para la modificación de los Planes de Estudio de las carreras de Geografía, designada por Resolución n.º 265/2025-CD. Luego de su análisis, el Cuerpo: 1) acepta la renuncia presentada por los miembros del claustro ESTUDIANTES: Rocío Ayelén ANDINO; y del claustro EGRESADOS: Victoria Candela HERRERA DAMONTE y Andrea Florencia ILLANES; y 2) designa como miembro de la mencionada comisión por el claustro ESTUDIANTES a: Selene Paola CASTRO y Rodrigo MIRANDA; y por el claustro EGRESADOS: Renzo Jesús SALATINO, Luis Bernardo BASTIDAS y Emanuel JURADO. PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

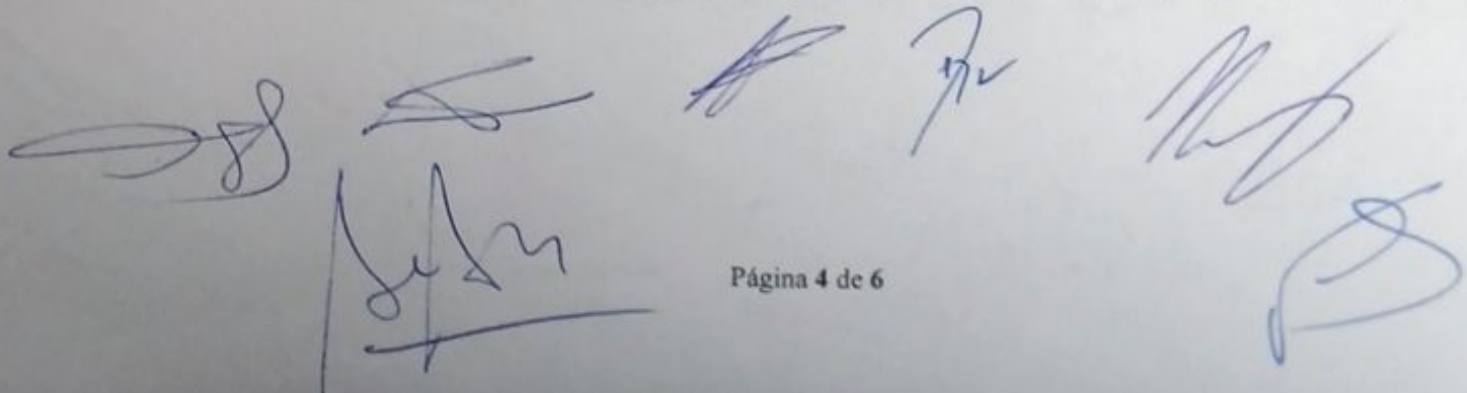
ASUNTOS SECRETARÍA DE POSGRADO. -----

-EXP_7004/2026 - S/ Solicita se emita Res. autorizando la actualización de los aranceles y honorarios - carrera de Posgrado: Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible a partir del 01/04/2026. Visto en Comisión de fecha 23 de abril de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la nota elevada por la Secretaria de Posgrado, Dra. Paula C. RIPAMONTI, mediante la cual se solicita la actualización de los aranceles y honorarios del Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, con vigencia a partir del 1 de abril de 2026. Luego de su estudio, el Cuerpo avala la propuesta, de acuerdo al detalle obrante en el expediente de referencia. PASE a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

OTROS ASUNTOS. -----

-EXP_5758/2026 - S/ Presenta nota de situación ocurrida durante actividad desarrollada el día 26/03/2026 - Dr. Santiago GELONCH VILLARINO (Unión de Académicos Independientes). Visto en Comisión de fecha 23 de abril de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la nota elevada por el Dr., Santiago Ramiro María GELONCH VILLARINO y la Dra. María Elena CUERVO, en razón de la situación acontecida en las dependencias de la FFyL en fecha 26/03/2026 en ocasión del evento "LA ESI AL BANQUILLO: A VEINTE AÑOS DE LA LEY 26.150, ¿LA ESI EDUCA?". Del mismo modo, se analiza el informe de la Secretaría de Extensión Universitaria de fecha 9 de abril de 2026 y el informe n.º 5/26 de Asesoría Letrada de la FFyL. Luego de su estudio, el Cuerpo: 1) ordena el inicio de una información sumaria, a fin de determinar posibles actos de violencia denunciados ocurridos en fecha 26/03/2026 en ocasión del evento "La ESI al banquillo: a veinte años de la Ley 26.150, ¿la ESI educa?" en el espacio áulico de la Unidad Académica; y 2) remitir las presentes actuaciones al Área de Investigaciones Administrativas de la UNCUYO, a fin de designar al Instructor Sumariante encargado de su sustanciación. PASE a la Dirección General Administrativa a sus efectos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. ----

-EXP_6708/2026 - Dr. Santiago GELONCH VILLARINO y Dra. Elena CALDERON de CUERVO Unión de Académicos independientes Udai informa hechos ocurridos el 26/3/2026 en FFyL Ref. a la ESI. Visto en Comisión de fecha 23 de abril de 2026, el Consejo Directivo analiza la nota elevada por el Dr., Santiago Ramiro María GELONCH VILLARINO y la Dra. María Elena



CUERVO, sobre la situación acontecida en las dependencias de la FFyL en fecha 26/03/2026, en el evento "LA ESI AL BANQUILLO: A VEINTE AÑOS DE LA LEY 26.150, ¿LA ESI EDUCA?". Del mismo modo, toma conocimiento de la nota n.º 55532/2026 de la Sra. Rectora de la UNCUYO; y la nota n.º 56425/2026 de Asesoría Letrada de la FFyL. Luego de su estudio y tomando en consideración que las presentaciones efectuadas son similares a las realizadas por los mismos presentantes y que se tramitan en el expediente n.º 5758/2026, caratulado "S/ Presenta nota de situación ocurrida durante actividad desarrollada el día 26/03/2026 - Dr. Santiago GELONCH VILLARINO (Unión de Académicos Independientes).", el Cuerpo: 1) informa a la Sra. Rectora que la solicitud se encuentra tramitando el procedimiento en el expediente n.º 5758/2026; y 2) se sugiere archivar las presentes actuaciones a fin de unificar procedimientos. **PASE** a la Secretaría del Consejo Directivo a sus efectos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

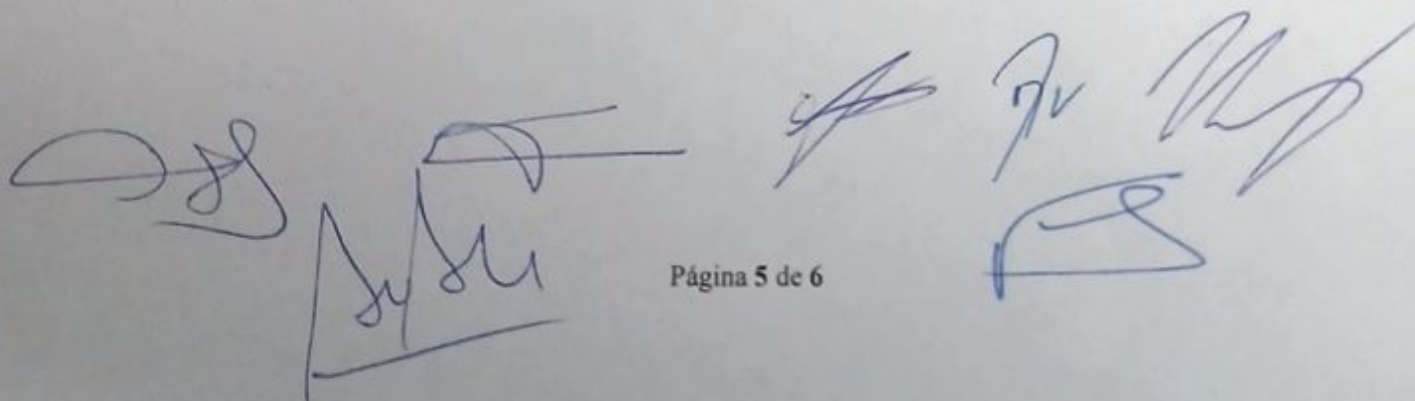
SOBRE TABLAS. -----

-EXP_14815/2026 - S/ Eleva denuncia administrativa por acontecimientos ocurridos el 26/03/2026 - Dra. Elena María CALDERÓN, Dra. Mariana CALDERÓN, Dr. Santiago Ramiro María GELONCH VILLARINO. El Sr. Decano da lectura del expediente de referencia para su tratamiento en la Sesión del día de la fecha, el cual versa sobre la presentación efectuada por docentes de esta Facultad, Dra. Elena María CALDERÓN, Dra. Mariana CALDERÓN y Dr. Santiago Ramiro María GELONCH VILLARINO, mediante la cual se formula denuncia administrativa en relación con los hechos ocurridos el día 26 de marzo de 2026, en el marco de la actividad académica "La ESI al banquillo: a veinte años de la Ley 26.150, ¿la ESI educa?".

Al respecto, se deja constancia que los hechos denunciados ya se encuentran siendo objeto de tratamiento en el Expediente n.º 5758/2026, en el cual este Cuerpo dispone el inicio de una información sumaria y su remisión al Área de Investigaciones Administrativas de la UNCUYO para la designación de Instructor Sumariante, así como en actuaciones vinculadas que tramitan en el ámbito de esta Unidad Académica. En tal sentido, y a fin de evitar la duplicidad de procedimientos y garantizar un abordaje integral de la cuestión, corresponde incluir la presente a las actuaciones en trámite, a efectos de su consideración conjunta en el marco de la investigación administrativa ya iniciada.

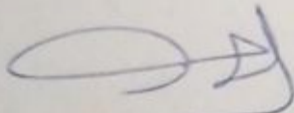
Por lo expuesto, el Consejo Directivo **APRUEBA POR UNANIMIDAD**: 1) solicitar un informe de Asesoría Letrada de la FFyL al respecto; y 2) disponer que oportunamente las presentes actuaciones sean incorporadas en el Expediente n.º 5758/2026, donde tramita la información sumaria en curso. **PASE** a Asesoría Letrada a efectos. **CUMPLIDO. VUELVA** al Consejo Directivo para su consideración. -----

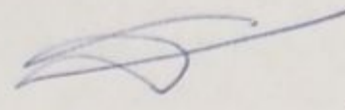
-EXP_34901/2025 - S/ Convocatoria a concurso - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos interino c/ded. Simple - esp. curr.: "Historia de Mendoza" - carreras: Profesorado Universitario en Historia, Licenciatura en Historia. El Sr. Decano da lectura del expediente de referencia para su tratamiento en la Sesión del día de la fecha. En el mismo se analiza la nota elevada por el Prof. Rodrigo Sebastián QUIROGA, en su carácter de postulante al concurso de trámite breve convocado

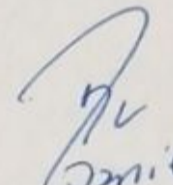



mediante Resolución n.º 013/2026-CD, para proveer, con carácter interino, UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE en el espacio curricular "Historia de Mendoza", correspondiente a las carreras de Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia; así como de las actuaciones obrantes en el expediente de referencia. Luego de su estudio, el Cuerpo **APRUEBA POR UNANIMIDAD**: 1) aceptar en lo formal la presentación del Prof. Quiroga; y 2) rechazar en lo sustancial el pedido formulado por el mencionado postulante, en virtud de lo establecido en el art. 4º de la citada Resolución n.º 013/2026-CD. **PASE** a la Dirección de Despacho a sus efectos. -----

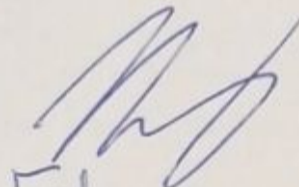
Siendo las 11:20 horas del día de la fecha y no habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión. -----

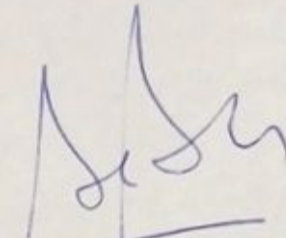

Alba Acevedo

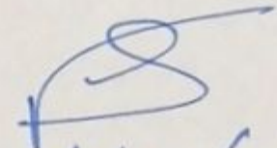

Susana Aguirre


Daniel Rodríguez


Jesús Campos


Federico Michelotti


Silvia Soledad Kerkus


Víctor G. Zouche